Asunción, 24 de enero de 2.017

GS/CAF/UOC/ Nº 20/2.017

Señor
JORGE ALFONSO RAMÍREZ
OMNI S.A.
Presente

Me dirijo a usted, en relación al llamado convocado en la Modalidad de CD N° 02/2017 para la "Prestación de Servicios de GPS Rastreo Automático de Vehículos de la UTGS", con ID N° 321.035, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 07/2017 de fecha 24/01/2017, RESOLVIENDO:

ADJUDICAR, el llamado a la empresa **OMNI S.A.**, por un monto total de Gs. 8.800.000.- (Guaraníes ocho millones ochocientos mil), por los argumentos establecidos en el informe de evaluación que se acompaña.

En tal sentido, y a los efectos de la suscripción del contrato, se solicita la remisión de las sgtes. documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, vigente
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Gmail

Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

2 mensajes

Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com>
Para: hbaez@radar.com.py

25 de enero de 2017, 9:07

Señores OMNI S.A.; adjunto remito Nota Nº 20/2017 así también la Resolución Nº 07/2017 y el Informe de Evaluación, correspondiente a la Adjudicación de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GPS RASTREO AUTOMÁTICO DE VEHÍCULOS DE LA UTGS", con ID Nº 321.035.

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González
Asistente de UOC
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

3 archivos adjuntos

NOTA Nº 20 OMNI.pdf
111K

RESOLUCIÓN Nº 07 ADJ. DE RASTREO.pdf
251K

INFORME DE EVALUACIÓN.pdf
2205K

Héctor Báez <hbaez@radar.com.py>
Para: Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com>

25 de enero de 2017, 14:40

Buenas tardes Alejandra

Por este medio acuso recibo de correo comunicándonos la adjudicación del llamado a "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GPS RASTREO AUTOMÁTICO DE VEHÍCULOS DE LA UTGS", con ID Nº 321.035.

Desde ya muchas gracias por la confianza.

Atentamente
Abg. Hector Báez Blanco

Abg. Hector Baez Blanco
[El texto citado está oculto]